



*ANUNCIO de 27 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural de la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol de Torrejoncillo, con categoría de Monumento. (2014084039)*

Intentada, sin haberse podido practicar en el domicilio, la notificación realizada a la relación adjunta, de la Resolución de 9 de julio de 2014 por la que se incoa expediente por el que completa la declaración originaria Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol en el término municipal de Torrejoncillo (Cáceres), se procede a la notificación de la misma en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio:

<b>Órgano que lo dicta</b>	<b>Asunto</b>	<b>Destinatario</b>
Dirección General de Patrimonio Cultural	Notificación como interesados en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural de la Resolución de 9 de julio de 2014 por la que se incoa expediente por el que completa la declaración originaria Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, de la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol en el término municipal de Torrejoncillo (Cáceres), declarado por Decreto 8/2014 de 4 de febrero.	Relación adjunta

El texto íntegro del citado acto administrativo se encuentra archivado en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura, sito en avda. Valhondo, s/n., (Mérida III Milenio) Módulo 4, 2.ª Planta de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 27 de octubre de 2014. La Directora General de Patrimonio Cultural, PILAR MERINO MUÑOZ.

RELACIÓN ADJUNTA

- DÑA. OLGA MARÍA ROCÍO RIVAS LLANOS.
- HEREDEROS DE DÑA. ARGENTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.
- HEREDEROS DE D. ARSENIO LLANOS BERNAL.
- DÑA. MARÍA DEL CARMEN ALONSO CALATRAVEÑO.
- DÑA. LEONARDA JUANA SERRANO NÚÑEZ.
- D. JUAN JESÚS DOMÍNGUEZ NÚÑEZ.



- D. MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ NÚÑEZ.
- D. JESÚS HERRERA RODRÍGUEZ.

• • •

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2014 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Seguridad y vigilancia de las instalaciones del IES Universidad Laboral de Cáceres". Expte.: SER1402005. (2014084040)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: SER1402005.
- d) Dirección de Internet del Perfil del contratante.  
<https://contratacion.gobex.es>.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones del IES Universidad Laboral de Cáceres.
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) CPV: 79714000-2; 79710000-4.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE 18/09/2014.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierta.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 219.591,74 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

- Importe neto: 109.795,87 euros.
- IVA (21 %): 23.057,13 euros.
- Importe Total: 132.853,00 euros.